

Expediente

1119 / 2020-17

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP: 1126 - Joanna García - Información sobre pozos de agua subterránea en la zona de Durazno y Carlos Reyles:	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	JOANNA GARCÍA
	Fecha ingresado:	23/09/2020
	Información req.:	Se solicita la siguiente información de pozos de agua subterránea en la zona de ...
	Número:	01126
	CI:	47681792
Extractado		
SIP: 1126 - Joanna García - Información sobre pozos de agua subterránea en la zona de Durazno y Carlos Reyles:		
Decreto		

Montevideo, 19 de noviembre de 2020.

R.S.G. N° 208/2020

VISTO: la petición formulada por la Sra. Joanna García, en la cual solicita información sobre pozos de agua subterránea en la zona de Durazno y Carlos Reyles, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que el Sr. Secretario General procedió por mail del 19 de octubre setiembre de 2020 a prorrogar el plazo lo que fue notificado al solicitante por correo electrónico del 21 del mismo mes.-

3) que la Sub Gerencia General Técnica a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, Biología y Química; Gerencia de Agua Potable, Aguas Subterráneas, brinda la información solicitada en un CD adjunto en el paso electrónico N° 15, el que será entregado.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por la Sra. Joanna García, en la cual solicita información sobre pozos de agua subterránea en la zona de Durazno y Carlos Reyles.-

2) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 3, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 20/11/2020 16:11:16 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 20/11/20 17:14